

ACUERDO N° 7.832
CONSEJO REGIONAL

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N°768 Ordinaria, celebrada con fecha, 25 de Septiembre de 2025, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 7.832

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PETICION DEL SR. PRESIDENTE DE LA COMISION DE DEPORTES, PARA INCORPORAR Y RESOLVER EN LA CUENTA DE ESTE PLENARIO, EL ORD. N°:1535 DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EL CUAL CONTIENE LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR, DON PABLO SILVA AMAYA, CON TRES INICIATIVAS PARA DEPORTISTAS DESTACADOS Y SE SOLICITA QUE ESTE CONSEJO REGIONAL PUEDA RESOLVER EN ESTA OCASIÓN POR LA URGENCIA, SÓLO EL PROYECTO DE LA COMUNA DE RANCAGUA DENOMINADO "NUEVA ESGRIMA AL PODIO", PARA LA DEPORTISTA AMANDA ISABELLA SEGUEL REYES.

Extendido en Rancagua. a 29 de Septiembre de 2025.



JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS.

JSML/jsml

DISTRIBUCION:

Archivo Secretaría Ejecutiva